

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

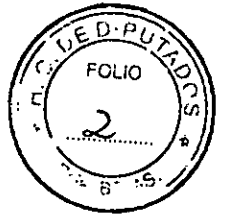
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "**100 Aniversario de la Escuela nº 41, General Juan Lavalle**", de la localidad de Piñeiro del Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pda. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La Escuela N° 41 "General Juan Lavalle", de la localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, cumplió su centenario y los celebró junto a la actual comunidad educativa, ex alumnos, ex docentes y vecinos, con una gran fiesta que se desarrolló desde las 10:30 horas, frente a la sede del establecimiento, en la calle Galicia 467.

Si bien la Escuela tiene como fecha de creación el 12 de Marzo de 1913, el 16 de Octubre de 1953, se inauguró el actual edificio, explicó la Directora del establecimiento, Elsa Ramos.

El acto central se llevó a cabo en plena avenida Galicia con la presencia de representantes de las instituciones intermedias de la zona y tres números artísticos a cargo de los alumnos de la Escuela y una suelta de globos con mensajes alusivos.

Por la tarde hubo más números artísticos pero ya dentro del establecimiento, que incluirá la presentación de un grupo de folklore y una exhibición de patín que harán varias de las alumnas del lugar.

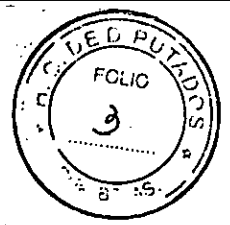
Es una forma de mostrar también que muchas de las cosas que se hacen en la Escuela, se relacionan con las instituciones culturales del barrio, que hay una interacción.

Entre ejes temáticos, se encontraban "La Escuela de antes y de ahora", "La Publicidad", "Salud y Alimentación", "Medios de Transporte" y "Planos", mientras que otro curso se ocupó de establecer contacto con los egresados.

Los festejos por el centenario también sirvieron como marco para la inauguración de la primera parte de las obras proyectadas para el establecimiento.

En esta oportunidad, se presentaron en sociedad las dos nuevas aulas y los trabajos de ampliación de la biblioteca.

GE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Los cambios en la Escuela tuvieron que ver la implementación de la jornada extendida, la cual le dio a una población de Piñeiro la posibilidad de dejar a su hijo todo el día en forma gratuita.

En ese sentido, la doble jornada es muy importante para un montón de chicos que quizá, cuando iban a la casa, no tenían a nadie que los ayudara con las tareas porque sus padres están trabajando.

La Directora del establecimiento tuvo palabras de agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible que la escuela llegara a su centenario y los invitó a trabajar "por otros cien años más".

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pda. Bs. As.